

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 6 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Prohoteles Salou, S.A. (P.P. Enric Aragonés Poch).—14.234.

CAJALUNA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 24 de mayo de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aumento de la cifra de capital inicial a 7.000.000 euros y aumento de la cifra de capital estatutario máximo a 70.000.000 euros, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la emisión de las acciones correspondientes. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Tercero.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Susana Vega Sanz.—15.156.

CARDILUN, S. A.

(En liquidación)

Balance de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que, en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 31 de diciembre de 2003, en el domicilio social, se acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final y el reparto del haber social entre los socios conforme a sus cuotas de participación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	955.315,00
Deudores	501.321,09
Tesorería	148.914,65
Total Activo	1.605.505,74
Pasivo:	
Capital	601.012,10
Reservas	987.902,36
Pérdidas	-39.735,16
Cuentas con socios	56.371,44
Total Pasivo	1.605.505,74

Sevilla, 16 de abril de 2004.—Los liquidadores solidarios, don Juan Carlos, don Anibal, y doña M.ª Sol Núñez García.—15.346.

CARLOS SERRANO, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a los socios de la compañía, que se celebrará en Madrid, calle Almagro, número 23, despacho de don Ángel Benítez Donoso, el próximo día 1 de junio de 2004, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de ese mismo año.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que los documentos objetos de debate, se encuentran a disposición de los socios en Almagro, número 23, para su examen, entrega y/o solicitud de remisión.

Madrid, 9 de abril de 2004.—El Presidente, Don Carlos Javier Serrano Arroyo.—14.247.

CENTRO SCANNER MARBELLA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Málaga, en el domicilio social, el día 11 de mayo de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Málaga, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bech Villalba.—14.214.

CERÁMICA EL ALVAREO,
SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria y Universal de «Cerámica El Alvareo Sociedad Anónima» del 31 de diciembre de 2003, en el domicilio social, se acordaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—La disolución de la sociedad en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, y según la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

Segundo.—Nombramiento de liquidador y liquidación simultánea de la sociedad y, conforme a los artículos 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, formar y aprobar el Balance final de la liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Acciones Pendientes Desembolso ..	40.658,47
Resultados Ejercicio Anterior	15.157,64
Deudores	4.675,76
Total Activo	60.491,87
Pasivo:	
Capital	60.491,87
Total Pasivo	60.491,87

San Mames de Meruelo, 31 de diciembre de 2003.—El Liquidador, José Borbolla Vázquez.—14.380.

CLIMAX, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2004, se convoca a los Sres. Accionistas de Climax, S.A., a la Junta Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, Plaza del Carmen, s/n. (aparcamiento subterráneo), el próximo día 26 de mayo, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, el siguiente día, a igual hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades que procedan.

Séptimo.—Formulación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.